

Docu 28959534
 Recop 28959539



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

43
 NÚMERO

31	5	2024
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO:	28800545
No. FONDO:	1.1.6.43.
PROGRAMA:	EXAMEN DE ADMISIÓN 2024
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.2.	COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
DTC030306B8A			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SOFT	ACROBAT PRO 2020 MULTIPLE PLATFORMS NORTH AMERICAN SPANISH AOO LICENSE 1 USER 1+ 0 MONTHS. LICENCIA PERPETUA	6	\$ 3,500.00	\$ 21,000.00
IMPORTE CON LETRA:	VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.			SUB-TOTAL \$ 21,000.00
				IVA 16% \$ 3,360.00
				TOTAL \$ 24,360.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

Luis Rafael
 ELABORÓ

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANO

Uriel Nuño
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
 MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

1
 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

2

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC043-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE AROBAT PRO
PROGRAMA:	EXAMEN DE ADMISIÓN 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:15 horas del día 31 de mayo de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$24,360.00 (Veinticuatro mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **DEFINICIÓN TOTAL, S. A. DE C. V.**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones